

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PERCREA CIA LTDA. (PERFIL CREATIVO)

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las once de la mañana, en las oficinas de la compañía, se encuentran presentes los socios de la compañía PERCREA CIA LTDA. (PERFIL CREATIVO), Señor Carlos Enrique Alvarado Espinel, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, Señora, Martha Isabel de la Torre Lastra, por sus propios y personales derechos, propietaria de CINCUENTA participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Se instala la sesión con el número de socios presentes y con el capital presente.

Preside la sesión, el presidente de la Compañía, y actúa en calidad de secretario, de manera Ad-hoc, el Contador, Señor Juan Carlos Llor Rodríguez, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

PUNTO CUATRO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones, procediendo a realizar el enlistamiento de ley.

Para el desarrollo del primer punto del orden del día, el secretario de la junta da lectura al informe presentado por el comisario CPA. VICENTE ANTONIO CAMPOVERDE LIUT. Acto seguido, se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blanco, ni nulos, ni abstenciones.

En cuanto al segundo punto, toma la palabra el Presidente de la compañía, Señor ALVARADO ESPINEL CARLOS ENRIQUE, y da lectura al informe de su administración, no habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la junta aprueba el informe del Presidente por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco, ni nulos, ni abstenciones, por estar acorde con las políticas económicas y administrativas de la empresa.

Para el cumplimiento del tercer punto, el Presidente hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018. Una vez conocida la información, se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir votos en blanco ni nulos.

Para el cumplimiento del cuarto punto, el Presidente da lectura al informe de los Auditores Externos VIZHÑAY & ASOCIADOS C. LTDA., se solicita la aprobación del mismo, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir votos en blanco ni nulos.

Finalmente, el secretario manifiesta que, conforme consta en el Estado Financiero previamente aprobado, el ejercicio económico del año 2018 se produjo una pérdida considerable por la cual existe la posibilidad de necesitar un aumento de capital en el transcurso del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, quedando incorporados los referidos informes como parte del expediente de la presente sesión de junta. Firma para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce del mismo día.



Carlos Enrique Alvarado Espinel
Presidente de la Junta
Socio



Martha Isabel de la Torre Lastra
Socia



Juan Carlos Loor Rodríguez
Secretarios Ad-Hoc de la Junta